

Ciudad, Mayo 19 del 2014

INFORME DEL COMBAHE

A LOS SEÑORES JÓSCOF DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYACAH S.R.

Al Señor Dña. comisionado como COMBAHE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYACAH S.R. Porque en consideración de la Junta General de Socios y del Comité General el presente informe:

La actividad de esta empresa es la de transporte de carga pesada. Luego de haber revisado el análisis de la documentación respectiva de la Empresa como así los estados financieros que se presentan, se determinaron los siguientes datos de la actividad del año 2014, actualizado al 19 de Mayo de 2014, conforme a lo establecido en los Reglamentos Internos de Contabilidad y sus Resoluciones emitidas acordes con el mencionado acuerdo entre el Dejante:

Al analizar el Estado de Situación se pone refacción que su Activo Total de 187,245.95 dólares, mas otros instrumentos de inversión al Activo Circulante con 196,613.48 dólares, totalizó en los activos de Cierre el valor de 383,860.03 dólares, y al de Impresión anticipada por 28,621.61 dólares.

El Passivo Total de la Empresa alcanza el valor de 183,774.02 dólares, siendo la cuota de División a Moner por 134,339.22 dólares, la resta representan:

Al analizar el Cuenta de Patrimonio se visualiza en el monto de 4,486.28 dólares, siendo el Capital Social de 1,790.00 dólares, y la diferencia se divide en Reservas y utilidades al año anterior y del presente año.

Refiriendo el Estado de Resultados se han determinado lo siguiente:

El total de impuesto en este año es de 1,981,770.80 dólares, el Cuenta de Resultado es de 3,476,080.21 dólares, y los gastos operativos suman 101,302.00 dólares, obteniendo de una transacción adicional de 20,383.49 dólares, y se registró además la provisión para el pago de Unidades a Trabajadores por 3,042.82 dólares y el Impuesto a la Renta por pagar por 17,727.41 dólares.

La empresa tiene como sistema especial cumplir con las obligaciones fiscales, siendo legítimo el valor Ajustado, Reservado en la Hacienda y del IVA impuesto a la Renta así como Sistemas para impuestos Municipales, Contribución a la Seguridad Social, Capacitadas, Apoyo al seguro Social y Obras, los cuales se cumplen en los niveles establecidos en la legislación, cumpliendo con la obligación de no eximir los regalos familiares y los valores declarados están justificadamente constituidos, así asimismo de que pueden existir otros errores probables o especiales dentro de las transacciones causadas del control de estos obligaciones.

En todo lo que puede referirse de mi actividad realizada, esperando que el mismo cumpla con las expectativas y satisfacción de la Junta General de Socios.


Firma: *[Signature]*
Miguel Angel Hernandez
C.P. 76000
Chetumal, Quintana Roo